

Manta, 06 de enero de 2017

Señor

ANDRES MAURICIO SALAZAR CRUZ.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante escritura celebrada ante el Doctor Edward Franco, Notario Quincuagésimo Sexto del cantón Quito, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada SALAZAR CRUZ CONSTRUCCIONES S & C CONSTRUCCIONES CONSALACRUZ CIA. LTDA., llevada a cabo el día 06 de enero de 2017, en la cláusula quinta de dicha escritura de constitución sociedad de responsabilidad limitada se lo nombró usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Manta, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.

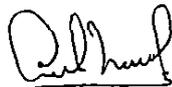


F) PABLO FERNANDO SALAZAR CRUZ  
SOCIO DE LA COMPAÑÍA SALAZAR CRUZ CONSTRUCCIONES S & C CONSTRUCCIONES  
CONSALACRUZ CIA. LTDA.  
C.C. 150039348-9

Razón de Aceptación:

En la ciudad de Manta a los seis días del mes de enero de 2017.

Acepto para el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



F) ANDRES MAURICIO SALAZAR CRUZ  
C.C. 191231413-0



TRÁMITE NÚMERO: 134



\* 7 9 7 2 4 3 5 8 X V Z P 3 4 \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	80
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	29
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALAZAR CRUZ CONSTRUCCIONES S & C CONSTRUCCIONES CONSALACRUZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR CRUZ ANDRES MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1712314150
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 2 REP. 79 DE FECHA 11-01-2017: LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

*Olga Patricia Chavez de Gomez*  
OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

